



La Superintendencia de Bancos

COMUNICADO DE PRENSA

La Superintendencia de Bancos informa que todos los Bancos panameños mantienen operaciones estables, con un nivel promedio de liquidez del 61.2% muy superior al requisito legal mínimo de 30%.

Los rumores malintencionados que han circulado en días recientes sobre algunos de los principales Bancos de la plaza son total y absolutamente falsos.

La Superintendencia de Bancos reitera enfáticamente que no opera en Panamá ningún banco de licencia general en este momento cuya liquidez o solvencia pudiera poner en duda y motivar su toma de control administrativo y exhorta a la comunidad en general a ser prudentes y cautos ante rumores infundados, que puedan motivar una situación generalizada de desconfianza en el Sistema Bancario.

Panamá, 28 de febrero de 2009

Amauri A. Castillo
Superintendente de Bancos Interino